

## DON CARLOS DE LA SERNA Y EL *SUPPLÉMENT*

### Rafael León

En el V Congreso de nuestra Asociación Hispánica de Historiadores del Papel (2003), la Dra. María del Carmen Hidalgo Brinquis ha contado de manera admirable, en un trabajo que quiero reseñar aquí, las vicisitudes que dieron ocasión a que un español, Carlos Antonio de la Serna (o “de Laserna”) Santander (1752-1813) procediese antes que nadie a la reproducción gráfica de una colección de filigranas: la constituida por las marcas que figuran en los incunables procedentes de la biblioteca de su tío materno don Simón de Santander, según aparecen en el vol. 60527 de nuestra Biblioteca Nacional.

Carlos Antonio, jesuita hasta la supresión de la Cía., cursó luego filosofía en la Universidad de Valladolid y en 1776 se trasladó a Bruselas, donde residía su tío materno el ilustrado bibliógrafo don Simón de Santander, a cuya muerte en 1791 Carlos Antonio y sus hermanos heredaron una valiosa y extensa biblioteca, si bien, para cubrir los gastos de la sucesión o para facilitar las particiones, se proyectó la venta en bloque de aquellos libros.

A tal efecto Carlos Antonio redactó un inventario de dichos fondos que fue impreso por Lemaire, en Bruselas, 1792. Once años más tarde, igualmente en Bruselas, 1803, y persistiendo aún en su deseo de vender la biblioteca unificadamente (lo que no se lograría en ningún momento, por lo que finalmente fue preciso enajenarla de manera dispersa en París, 1809), reeditó aquel catálogo con el añadido de sus nuevas adquisiciones y en especial de un quinto volumen en el que incluyó sus indicaciones sobre la utilidad de dichas marcas para la identificación del lugar en que fueron impresos los incunables. Dichas observaciones iban seguidas por la copia de 147 marcas en cinco planchas xilografiadas que la Dra. Hidalgo reproduce de irreprochable manera y por duplicado.

Antes de todo esto –recuerda Hidalgo–, en 1736 el polaco Joh. Samuel Hering se había ocupado de una descripción de filigranas aunque sin llegar a su reproducción, por lo que aquel trabajo limita su interés a lo literario y testimonial.

La Dra. Hidalgo, a quien últimamente ilusiona la divulgación de Briquet, ya dio al VI Congreso de nuestra Asociación un texto de ese autor sobre el papel árabe en la Edad Media, refiriéndose a “la rareza de su publicación”, si bien es una publicación que yo había examinado ya con una minuciosidad que creo suficiente en mi *Papeles sobre el papel*, trabajo que Hidalgo sin duda desconoce, como parece desconocer las observaciones bibliográficas del propio Briquet sobre De la Serna en *Les Filigranes*:

- De la Serna Santander. *Catalogue des livres de sa bibliothèque*, t.V. Bruxeles, an XI (1803), (147 filigr.)

- Jansen. *Essai sur l'origine de la gravure en bois et en taille douce et sur la connaissance des estampes des XV<sup>e</sup>. et XVI<sup>e</sup>. siècles*, etc. París, 1808 (287 filigr.). Ces dessins son reproduits d'après les ouvrages de De la Serna Santander [etc.].

Hidalgo, al dar por entero el título de la primera de esas obras citada por Briquet, escribe “Catalogue des livres de la bibliothéque de sen Don Simón de Santander...”, pero ese “sen” es una errata que debe subsanarse leyendo “feu”, es decir “del fallecido Don Simón...”, etc., lo que no pasa de ser un leve desaliño semejante a los que son tan frecuentes en el Rvdo. Briquet, y baste ver –en los *avant-propos* de *Les Filigranes*- la desgarrada cita de una obra de Juan Bermudo (Écija 1510-1565): su *Libro Umado* [llamado] *Declaracao* [“Declaración”, aunque sin cedilla siquiera, si es que lo creía un lusismo] *de instrumentos musicales* (1555). Más nos defrauda la comprobación de que Briquet cita la reedición de 1803 (donde la biblioteca aparece ya como de don Carlos por las incorporaciones que éste había hecho a su fondo inicial, aunque sin expresa mención del más tardío *Supplément*, que es donde esas filigranas se recogen en un quinto tomo, como se ha dicho) y no el catálogo de 1792 (donde la biblioteca aún figuraba como de su difunto tío), que debió citar aunque añadiendo la advertencia de esa segunda edición.

Por la época que nos ocupa los eruditos españoles se encontraban vivamente unidos a los de los Países Bajos, advierte la Dra. Hidalgo, tan adelantados éstos en la técnica y el esmero en la fabricación del papel. Hidalgo supone que ese adelanto se debió sin duda a las mejoras en su elaboración, entre las que destaca la pila precisamente llamada “holandesa”, y la influencia de la técnica de sus colonias en el Extremo Oriente. Pero, por las *Memorias* de Desmarets, sabemos que no bastaba con disponer de esas pilas: los franceses renunciaban con frecuencia al empleo de las mismas después de haberlas instalado en sus fábricas y molinos, y el papel del Extremo Oriente se elaboraba a partir de unas plantas desconocidas aquí y cuyo trabajo exigía una técnica absolutamente distintas de la de nuestros molinos, según se exponen en el *Kamisuki Chohoki* de Kunisaki Jihei. Ciertamente, sin embargo, algunos holandeses – como Rembrandt, ocasionalmente– pudieron disfrutar de aquel papel, ya que no de aquella técnica. Y ya he contado en otro sitio que, cuando Picasso pidió al editor Gustavo Gili un papel como aquellos para grabar *La tauromaquia*, ni siquiera Guarro – tras meses de intento– logró servírselo.

En esa relación entre los estudiosos de los Países Bajos y los españoles, según recuerda la Dra. Hidalgo, cabe destacar al erudito Geert Meerman (1722-1771) y a nuestro compatriota Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781), relación que ya había ocupado ejemplarmente a los historiadores del papel José Luis Abalos y Juan Castelló, quienes hacen interesante referencia a un Juan de Santander, que debe ser el bibliotecario real en Madrid don Juan Manuel de Santander Zorrilla (1712-1783) citado también por la Dra. Hidalgo. Pero Mayans menciona las marcas cuatrocientos años después de que el italiano Bartolo de Sassoferrato les dedicase un estudio fundacional en su *De insignis et armis* (c.1340), lo que no deja espacio para entusiasmarse con la cultura española. Muy revelador es el hecho de que, interesado ese Juan Manuel por la biblioteca del Colegio Claromontano de la Cía. de Jesús en París, y ante el ofrecimiento gratuito que le hizo Meerman de prácticamente la mitad de aquellos fondos para nuestra biblioteca real, ni siquiera acusase recibo de la oferta. Pero no debe menospreciarse, a efectos de eso que –irónicamente– llamamos “cultura española”, el hecho de que Mayans fuese el primero en denunciar el mito del papel de algodón, siglo y medio antes que cualquier otro (incluyendo a Briquet).

Ya me ocupé en otra ocasión de la sólo relativa minuciosidad de nuestra Secretaria General, tan capaz de referirse en este estudio suyo sobre De la Serna a un tal

“Epitre de Séneca”, como un autor más, así como de escribir “tectos”, “esacto” y “esactamente”, con una ortografía pareja a la que me he denunciado en otro lugar. Pero la Dra. Hidalgo es así. Estoy leyendo el nº 28 (2º semestre de 2006) de la revista “Encuadernación de Arte”, y veo en un trabajo suyo (“El papel de las encuadernaciones como elemento para su estudio y datación”) cómo persiste en idéntico descuido. Se refiere allí a la recuperación de viejos papeles en la restauración de antiguas encuadernaciones, lo que me parece de indudable interés, pero lo hace con declaraciones en primera persona, aunque de plural, aunque sin indicarnos a quién o a quiénes incluye en ese protagonismo. Atenta contra el castellano al decir que ciertos textos “se tratan” de fragmentos... O al escribir que a veces es difícil observar ciertas filigranas “por que” su papel puede estar reforzado por un nuevo soporte. Y atenta contra el francés cuando hace referencia a una “10. ed. New York, 1966” de *Les Filigranes*, porque creo que confunde “deuxième” con “dixième”. Meras erratas son las de escribir “Balmeseda” por “Balmaseda” o que, en una fábrica de papel continuo, el rodillo desgotor iba recubierto por una “tarma” [¿”trama”?] que reproducía el verjurado, etc. Más importante es, a mi juicio, que aún persista en la piadosa creencia de que la primera marca al agua de Fabriano de que tengamos noticia (1288) “es sumamente esquemática y representa una cruz”. Porque hoy sabemos –o creemos saber– que la más antigua marca fabrianesa conocida representa una “I” y una “O” mayúsculas de trazos góticos y aparece en un documento fechado en 20 de setiembre de 1293 conservado en el Archivio Storico Comunale de aquella ciudad.

Ahora, nada menos que desde hace años, vengo inútilmente pidiéndole una relación de nuestros asociados y sus señas a fin de poderles consultar sobre extremos que me son necesarios. A fin de cuentas, para eso está la Asociación. Será que, a pesar de mi condición de socio fundador de nuestra AHHP, no tengo derecho a saber con quiénes comparto esa gloria.